



# Erasmus+

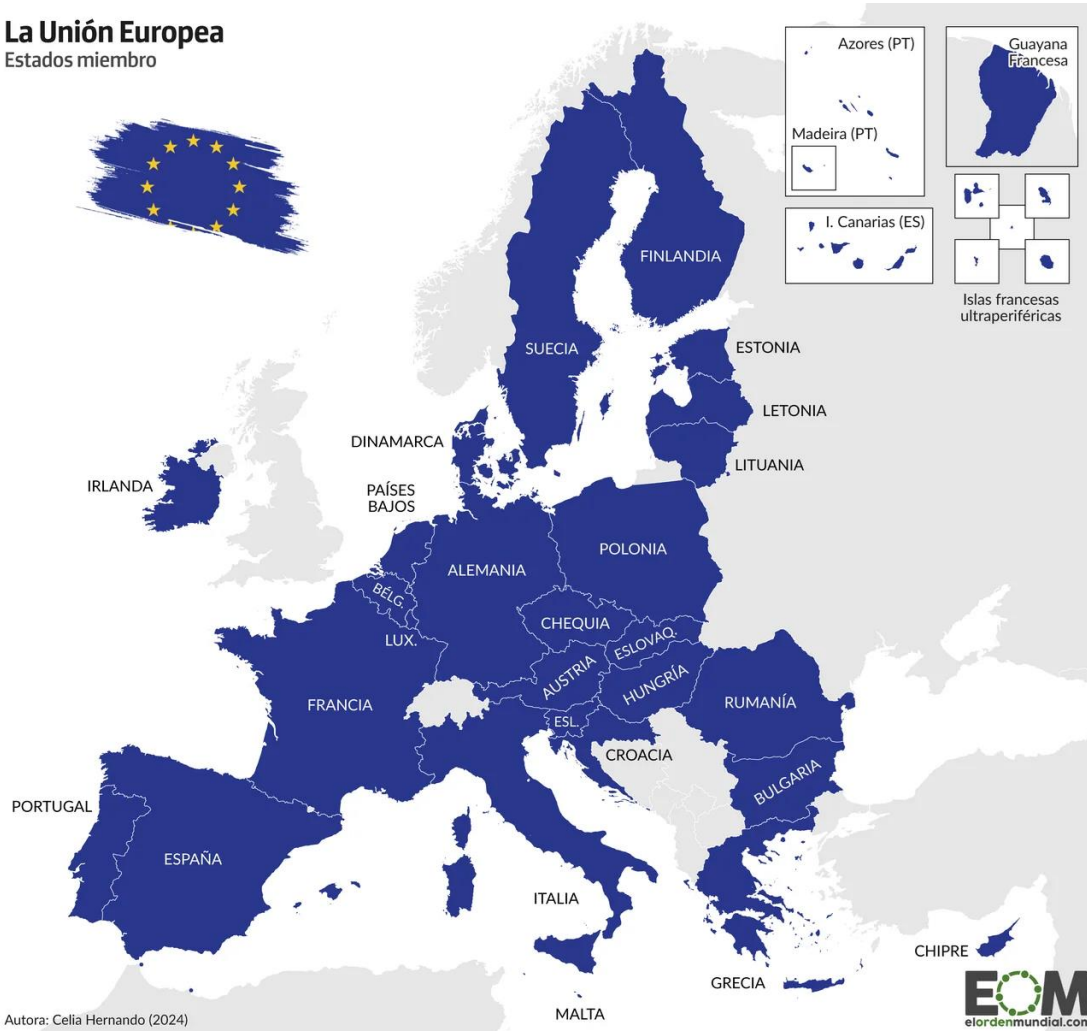
Enriching lives, opening minds.

## Proyecto Erasmus +

- Nos permite realizar el módulo de FCT en una empresa u organización de otro país de la U.E.+
- El importe máximo financiado es de 3 meses
- ¿Qué requisitos hay para participar?
  - ✓ Estar matriculados en segundo de grado superior
  - ✓ Tener nacionalidad española o de cualquier otro país europeo, o permiso de residencia permanente
  - ✓ Tener aprobados todos los módulos de primer curso
  - ✓ Tener al menos un 8 como nota de inglés en 1º o haber mejorado durante el verano.
  - ✓ Obtener el visto bueno del claustro de profesores
- Para realizar la movilidad:
  - ✓ Tener aprobados el resto de módulos del ciclo excepto proyecto

# Países participantes

**La Unión Europea**  
Estados miembro



Autora: Celia Hernando (2024)

UNIÓN EUROPEA  
+  
Macedonia,  
Islandia,  
Turquía,  
Liechtenstein,  
Noruega  
y Suiza.

# Organizaciones de acogida

- Es válida cualquier empresa excepto Instituciones comunitarias
  - ✓ Empresas, centros de formación, centros de investigación, ONGs y otras organizaciones en la U.E.
- Tienen que ser adecuadas a tu área de conocimiento.

## ¿Podré tener otra beca Erasmus?

- Si, puedes disfrutar de **varias becas Erasmus.**
- Hasta un **máximo de 12 meses** por ciclo de estudios.
- En nuestro caso estamos en Educación superior, que englobarían los grados superiores y la universidad

## ¿Cuánto dinero es la beca?

GRUPO DE PAÍSES	AYUDA MENSUAL
GRUPO 1 – Dinamarca, Finlandia, Irlanda, Islandia, Liechtenstein, Luxemburgo, Noruega, Reino Unido y Suecia	400 euros
GRUPO 2 – Alemania, Austria, Bélgica, Chipre, España, Francia, Grecia, Italia, Malta, Países bajos y Portugal	350 euros
GRUPO 3 – República de Macedonia del Norte, Bulgaria, Croacia, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Polonia, República Checa, Rumanía, Serbia y Turquía	300 euros

## Para completar la beca

- La puedes completar con otras ayudas nacionales, regionales..., públicas o privadas.
- Es incompatible con la ayuda a estudiantes en situación de desventaja económica (becas generales del MECD).
- Estudiantes con discapacidad: tienen ayudas adicionales

## Becas Cero

- Becas Erasmus **sin financiación** de la UE.
- Para todo el periodo de FCT o un tiempo adicional al periodo financiado.
- Los destinatarios deberán cumplir todos los requisitos establecidos con carácter general.



## Titulados

- También se podrían realizar las prácticas una vez que titules
- Dispondrías de 1 año desde tu titulación para hacerlo
- La disponibilidad de estas plazas depende de que no se cubran las plazas del periodo de FCT

# ¿Qué obtengo de la FCT Erasmus?

PLENO RECONOCIMIENTO AL PERIODO DE PRÁCTICAS en el extranjero

- Reconocimiento de los créditos de las FCT
- Certificado de prácticas Europass
- Suplemento al título

EXPERIENCIA HUMANA Y LABORAL INTERNACIONAL.

COMPRENSIÓN DEL ENTORNO ECONÓMICO Y SOCIAL de otro país.

EMPLEABILIDAD A ESCALA COMUNITARIA.

DIFERENCIACIÓN.

# PROCESO DE SELECCIÓN

## Pasos a seguir

- Primero te tienes que apuntar al proceso: hasta el 4 de octubre
  - En la hoja disponible en el tablón de anuncios de Erasmus del centro
- Prepara el currículum y la carta de presentación en inglés
- Realizarás una entrevista personal en inglés
  - ✓ Para realizarla tienes que haber subido al Classroom de Erasmus (código zaaj4hu) estos dos documentos previamente
  - ✓ La entrevista se realizará del 7 al 25 de Octubre.

## Entrevista

- Se va a valorar:
  - ✓ Competencias profesionales
  - ✓ Nivel de inglés
  - ✓ Nota media en los módulos de 1º
- Cada ítem se evaluará del 1 al 4 según la rúbrica, que puedes consultar en el documento de la convocatoria del proceso, excepto la nota media de los módulos de 1º
- Sumaremos la puntuación conseguida y elaboramos una lista



Listado de alumnos seleccionados ordenados por los puntos conseguidos

En base a esa lista se realizará la asignación de empresas

## Y una vez seleccionado ¿qué?

- Dependiendo de tu posición en el ranking, te asignaremos una de las empresas con las que solemos colaborar o tendremos que buscar una nueva
  - ✓ En esta búsqueda pediremos tu colaboración
- Una vez que ya tengas empresa, tendrás que buscarte el alojamiento, viaje, etc.
- Y finalmente firmar la documentación que solicita Erasmus
- Si para finales de febrero no ha habido ningún contacto con ninguna empresa, el alumno realizará las prácticas aquí

## ¿Cuándo se cobra la beca?

- 80% antes de irte después de firmar la documentación
- 20% a la vuelta después de haber cumplido con la documentación

## ¿Cómo me apunto?

- A través de la hoja que colgaremos en el tablón de Erasmus del centro
- Tienes de plazo hasta el 4 de octubre



# Ahora pregunta tú

# MUCHAS GRACIAS

DEPARTAMENTO ERASMUS

Fiona Kinghorn: fkinghorn@izquierdofp.es

Inmaculada Serrano: iserrano@izquierdofp.es

Elena Jarque: ejarque@izquierdofp.es

Más información en nuestra página web, en la sección  
Erasmus:

<https://www.izquierdofp.es>